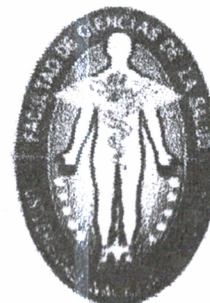




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **247-19**

19 JUN 2019

Salta,
Expediente N° 12.693/12

VISTO la nota presentada por la Mgs. Nieve CHAVEZ,; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual informa el reintegro al cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 11 de Mayo de 2.019.

Que la mencionada docente, se le concedió una licencia sin goce de haberes en el cargo antes mencionado, a partir del 01 de Junio de 2.016 por un cargo de mayor jerarquía.

Que habiendo finalizado el período de designación es necesario emitir el acto administrativo, mediante el cual se da por finalizada la licencia sin goce de haberes.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por finalizadas la licencia sin goce de haberes concedida a la **Mgs. Nieve CHAVEZ**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación Exclusiva en la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 11 de Mayo de 2019.

ARTICULO 2º: Reintegrar a la **Mgs. Nieve CHAVEZ**, D.N.I. N° 14.994.953, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación Exclusiva en la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería, a partir de la fecha mencionada precedentemente.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa